



## **SOUTH MODESTO MUNICIPAL ADVISORY COUNCIL**

*P.O. Box 1302, Ceres, CA 95307*

Rebecca Harrington, Chair  
Maria Madrigal, Vice-Chair  
Silvia Camarillo, Secretary  
Alvaro Ramirez, Member  
Martha Villasenor, Member

**Jueves, 9 de marzo, 2023, 6:00 pm**  
**Stanislaus County Ag Center Building**  
**Harvest Hall, Room G**  
**3800 Cornucopia Way, Modesto, CA 95358**

- I. Apertura
- II. Secretaria establece Quórum por Pase de Lista
- III. Juramento de Lealtad
- IV. Aprobación de las Actas del 9 de febrero, 2023
- V. Distrito 4 – Supervisor Mani Grewal
- VI. Distrito 5 – Supervisor Channce Condit
- VII. Informes de la Comunicad (5 Minutos Maximo)
  - A. Patrulla de Carreteras de California (California Highway Patrol)
  - B. Oficina del Sheriff (Stanislaus Sheriff's Department)
  - C. Otros Informes de la Comunidad
- VIII. Comentarios Públicos – Pertenente a puntos que no estan incluidos en la agenda (Máximo 3 Minutos)

\*Aunque el South Modesto Municipal Advisory Council (MAC) o el Consejo, le da la bienvenida y lo invita a participar en las juntas del Consejo, por favor limite sus comentarios a tres (3) minutos para que todos puedan ser escuchados. Los asuntos bajo la jurisdicción del MAC y que no están incluidos en la agenda publicada pueden ser reconocidos como comentarios del público en general bajo el Punto VIII – Comentarios Público, y el MAC puede considerar agregar el tema a la agenda del próximo mes para consideración. Sin embargo, la ley de California prohíbe que el Consejo tome cualquier acción sobre un asunto que no esté incluido en la agenda publicada, a menos que el Consejo determine que es una emergencia.
- IX. Elementos de Información
- X. Artículos de Acción:
- XI. Orden Especial del Día / Actualizaciones /Anuncios
- XII. Comentarios /Asuntos / Temas del Consejo para la próxima agenda
- XIII. Clausura: Próxima Junta **13 de abril, 2023**

*En cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para participar en esta junta, comuníquese con Erica Inacio al 209.480.2074. La notificación 72 horas antes de la junta permitirá al Consejo adoptar disposiciones razonables para garantizar el acceso a la junta.*